

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "MEGAMAQUINAS S.A." CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las doce horas, en las oficinas de la compañía **MEGAMAQUINAS S.A.** ubicada en Vía Daule -K5 y Av segunda s/n y Av. Martha Bucaram de Roldos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2017.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Eduardo Martinez Cucalón es propietaria de \$400.00 (Cuatrocientos dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor José Ignacio Castelblanco es propietario de \$400.00 (Cuatrocientos dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

**2. Lectura y Aprobación del orden del día**

El Sr. Eduardo Martinez Cucalón dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.



### **3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el Presidente General de la compañía, **José Ignacio Castelblanco** y actúa como Secretario Ad-Hoc Eduardo Martínez Cúcalon.

### **4. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

### **5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

### **6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2017.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017

### **7. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 17H00 del día de hoy.



Con lo que termina la presente sesión, **José Ignacio Castelblanco ; PRESIDENTE** y Secretario Ad-Hoc Eduardo Martínez Cucalón, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 9 del 2018.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Martínez Cucalón', written in a cursive style.

**Eduardo Martínez Cucalón**  
**SECRETARIO AD-HOC**